

Junta de Lengua de No del Enero de 1794

Junta
Aguila
Ocaña
Henares

En Salamanca este dia Junta los señores del manjeron
por el abaca de la Comision que se dio en Claustro de
25 de Mayo de 1792. Acordaron proponer a la
Comis. los medios que se les ofrecen en las actuales
circunstancias para remediar los daños que ex-
perimentan en el Estudio de Gramatica de
esta Comis. que se han expresado en la Junta
encargando al Sr. D. Henares de sinba enten-
derlos y traerlos a la Junta con la mayor brevedad

Or. Dado =
el Sr. Henares dijo:

exord. ofrece a cada uno de los Medios
expresados en la Junta; a saber: que las Cated. de
Lengua latina del Coleg. trilingue precisamente recaigan
en M. Lic. o Doctores perita Comis.; o en M. Cele-
brados P. no; o que la Comis. proponiam tres Regu-
lamos de la Escuela Pia, suplicandorela al mismo tim.
pagando los Clavones del Publico por el estableci-
miento de estos Estudios, prohiba de oficio remedio
al mal inculcado por alguno de los medios propuestos
u otro que en la pacione. Como que se

Vertical text on the left margin, possibly a list of names or a reference.



concluido esta Suma que firmaron por de Dios
sus Eyo en fe de ello =

~~D^o Aguirre~~

D^o Hernandez

Amemi.

Penon

Suma de Lenguar de No de Enmar 984

Esse volac en el mano del 16 de Agosto
1798, en 3 punto =

Penon

AV